



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**GESTIÓN CURRICULAR EN LA APLICACIÓN DE  
ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN LA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA - CIRCA DEL DISTRITO DE  
ALTO SELVA ALEGRE – AREQUIPA**

**AUTOR: Ofelia Jeanett Salas Barletti**

**ASESOR: Olga Lidia Aroquipa Apaza**

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad  
en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## **DEDICATORIA**

A Doris, Daniel y Oscar los faros que desde el cielo velan por mí, a mis hermanos Edwin y Nury; pero, especialmente a mi hijo, que juntos son mi fuerza y empuje para superarme día a día. Y finalmente pero no menos importante a mis estudiantes por las cuales lucho y me esfuerzo cada vez más.

Dios es mi fuerza y mi bendición, él me guía y me enseña a ser un poco maestra como Él.

## ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
<b>Capítulo I: Identificación del problema</b>	
1.1 Contextualización del problema	08
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	10
1.3 Enunciado del problema	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	13
1.5 Justificación	14
<b>Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores</b>	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	16
2.1.1 Antecedentes nacionales	16
2.1.2 Antecedentes internacionales	17
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	20
<b>Capítulo III: Método</b>	
3.1 Tipo de investigación	28
3.2 Diseño de investigación	29
<b>Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación</b>	
4.1 Plan de Acción	31
4.1.1 Objetivos	32
4.1.2 Participantes	32
4.1.3 Acciones	33
4.1.4 Técnicas e instrumentos	35
4.1.5 Recursos humanos y materiales	36
4.1.6 Presupuesto	37
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	38
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	41

4.4 Validación de la propuesta	44
4.4.1 Resultados de validación	44
<b>Referencias</b>	<b>46</b>
<b>Apéndices</b>	<b>48</b>
Matriz de consistencia	
Árbol de problemas	
Árbol de Objetivos	
Instrumentos	
Evidencias de las acciones realizadas	

## RESUMEN

*El presente trabajo, se realiza en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA, es un Plan de Acción basado en la realidad institucional que se presenta, es importante tener en cuenta que nos motivó el hecho de querer no solo alcanzar mejores logros de aprendizaje sino demostrarnos que todos podemos mejorar y a partir de los avances y los cambios actuales, como docentes podemos utilizarlos para lograr mejoras en nuestro quehacer diario, teniendo como objetivo principal mejorar la gestión curricular aplicando estrategias innovadoras, es un plan de fortalecimiento de capacidades en los 30 docentes.*

*Este Plan de Acción surge del análisis de nuestra realidad elaborando el árbol de problemas, es decir, el de objetivos; luego se empleó la entrevista como también el Focus Group para poder precisar los problemas que en la institución deberíamos priorizar; una vez identificados se especificó que el problema que nos atañe se refiere a una limitada gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras, considerando como solución el manejo de nuevas estrategias acorde con la realidad y la tecnología, por lo que se elabora un plan de fortalecimiento para propiciar una gestión curricular optima, donde los docentes manejen estrategias innovadoras que conlleven a una adecuada gestión curricular.*

*El proceso inicial fue arduo y muy comprometido ya que se tuvo diferentes dificultades; la principal el tiempo, pero con mucha entereza y persistencia logramos superar ya que todos teníamos la misma meta mejorar nuestros logros por resultados a partir del uso de estrategias no solo innovadoras, sino que motiven a las estudiantes. Todos somos conscientes que poner en marcha este plan de acción implica compromiso y decisión, buen clima institucional, esperamos alcanzar los objetivos planteados.*

*Palabras Clave: Clima, estrategias, gestión.*

## PRESENTACIÓN

*El plan de acción propuesto pretende mejorar la gestión curricular aplicando estrategias innovadoras que conlleven a mejorar nuestros logros por resultados, a su vez es necesario mantener un clima adecuado, para ello debemos no solo conocer sino manejar adecuadamente los protocolos que se dan en el DS 004–2018–MINEDU, en protección al menor y mediante el presente plan de fortalecimiento de capacidades docentes, todo esto que conlleve a mejorar la gestión curricular en nuestra institución.*

*El propósito es de superar nuestras falencias y superar nuestras limitaciones tratando de fortalecer las capacidades pedagógicas en la aplicación de estrategias innovadoras y el manejo adecuado de los enfoques curriculares, implementar estrategias de compromiso hacia la realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente, como también orientar el manejo de los protocolos en el caso de conflictos e implementar el conocimiento de normas de convivencia. Todo esto surge gracias al interés y deseos de superación de los maestros de nuestra institución por mejorar su práctica docente, utilizando como metodología la investigación aplicada de nivel descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico, incluyendo una investigación cualitativa abierta, flexiva y holística, cuyos instrumentos fueron la entrevista, el focus group que aportaron al presente trabajo de plan de acción.*

*El trabajo está organizado por capítulos, cada uno de ellos no más importante e imprescindible para su aplicación y comprensión, buscando en todo momento el lograr nuestros objetivos en pos de la mejora de los logros de aprendizajes, así en el primer capítulo está refiriéndose a la identificación del problema, el segundo dando a conocer los referentes conceptuales y experiencias anteriores encontradas, en el tercer capítulo refiriéndose al método y el cuarto ya conteniendo la propuesta de plan de acción.*

*En el primer capítulo donde mostramos la identificación del problema es donde se da a conocer el diagnóstico describiendo la situación problemática, mostrando nuestras fortalezas y debilidades; nuestros aliados con los cuales pretendemos superar nuestras falencias, buscando en todo momento empoderar a los docentes en el manejo y uso de estrategias, normas; siempre a partir de una buena y eficaz motivación.*

*En el segundo capítulo mostramos los referentes bibliográficos encontrados a nivel nacional como internacional, los cuales se relacionan con nuestra temática y que nos ayudan a clarificar y a fortalecernos ya que a partir de ellos nos motivamos más a continuar, reconociendo la importancia de cada uno.*

*En el tercer capítulo se refiere al método empleado en esta investigación, el tipo de investigación es descriptiva a partir de la reflexión teórica, y el diseño empleado es de acción participativa, ya que necesitamos resolver nuestra problemática pretendiendo lograr el cambio esperado con el uso adecuado de estrategias innovadoras que coadyuven en la labor educativa y permitan la mejora de los logros de aprendizaje de los estudiantes.*

*El cuarto capítulo describe en sí la propuesta del plan de acción, da a conocer los objetivos, quienes somos los que intervenimos para hacer realidad el plan de acción, cuales son las acciones que vamos a ejecutar, los responsables y participantes; qué técnicas e instrumentos vamos a emplear con que presupuesto contamos, quienes son nuestros aliados para lograr los objetivos propuestos, el presupuesto con el que se cuenta y sobre todo como el de la calendarización o planificación de nuestro plan de acción.*

*El trabajo nuestro concluye con las referencias bibliográficas siendo un gran apoyo para precisar nuestros conceptos básicos y apéndices o anexos que no son menos importantes ya que son nuestras evidencias de todo lo trabajado en el presente plan de acción.*

*Nuestro trabajo encierra mucha expectativa no solo por la directora, plana jerárquica sino también por los docentes de acuerdo a las expectativas del mismo y demostrar o procurar que sí podemos mejorar nuestra labor educativa.*

*Por todo lo narrado anteriormente invitamos a leer nuestro plan de acción ya que es muy probable que sirva como motivación a nuevos trabajos o en todo caso a complementar el nuestro que sin duda ayuda y fortalece la labor del directivo e incentiva a plantear nuevos retos para los docentes como para la comunidad educativa en general.*

## CAPÍTULO I

### IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

#### 1.1 Contextualización del problema.

La Institución Educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA forma parte del centro poblado Selva Alegre por su ubicación y por estar junto a la torrentera San Lázaro y el puente de la amistad que colinda Selva Alegre y Miraflores es considerada como zona de alto riesgo por haber personas del mal vivir como alcohólicos, drogadictos entre otros; cabe resaltar que la población es vulnerable debido a que provienen de familias disfuncionales en su mayoría, como también hay divergencias en cuanto a sus ocupaciones unos son profesionales como docentes, enfermeras, abogados, policías, etc., pero también existe una gran mayoría que tienen trabajos eventuales e independientes; es importante resaltar que contamos con aliados importantes como: Policía Nacional, Centro de salud, serenazgo, centro de apoyo a la mujer, Centro de apoyo al menor, Parroquia Espíritu Santo, Universidad San Pablo, Centro de salud Espíritu Santo, Municipalidad local, voluntariado de brigadas de autoprotección escolar, entre otros.

En el distrito se levanta la institución tratando de ofrecer a la comunidad una infraestructura sino moderna, si con muchos atractivos tratando de hacer su estancia en la institución agradable, presenta áreas verdes donde pueden no solo recrear sino realizar sesiones de aprendizaje al aire libre, oratorio para fortalecer nuestra formación espiritual, glorieta donde los padres se entrevistan con los docentes, biblioteca que a pesar de estar en inicio se estima será una potencialidad, aulas funcionales entre otras, se cuenta con tres pabellones que en sus aulas en un 80% se encuentran implementadas con material propios para el uso de tecnologías informáticas; tres patios multiusos, siendo necesario indicar que las falencias van en la falta de laboratorio para ciencia tecnología y ambiente, un comedor que atienda las necesidades alimenticias, a su vez cuenta con una plana jerárquica como es una Directora con maestría tratando de estar a la vanguardia capacitándose en todo momento, tres coordinadoras pedagógicas y una de tutoría; 29 docentes las cuales se encuentran capacitándose el 80% de ellas terminando su maestría, 4 administrativos, 2 auxiliares, 8 personas con contrato administrativo de servicios



(CAS): un administrador, una coordinadora de recursos tecnológicos, una Psicóloga, una secretaria y tres vigilantes.

A partir del año 2015 se crea a nivel nacional la jornada escolar completa siendo una de ellas la I.E. que alberga a 357 estudiantes tres secciones por grado y aulas funcionales, es decir, las estudiantes rotan de acuerdo a las áreas que les toca, los padres de familia al igual que estudiantes, personal docente y demás se preocupan por estar a la vanguardia de los cambios que se presentan tratando en todo momento de apoyar, así los aliados como por ejemplo: el centro de salud que apoya realizando tamizaje para detectar anemias u otros problemas, el centro de apoyo al menor (policía) dan charlas de prevención al alcoholismo, a las drogas, la defensoría municipal del niño y del adolescente (DEMUNA) apoyando en caso de violencias u otras contra las estudiantes, la parroquia que prepara para la confirmación y formación moral, las brigadas de autoprotección escolar protegiendo a nuestras jóvenes de peligros entre otras, todo con el propósito de buscar mejoras en nuestra población y mejoren su nivel cultural y social, entre otras.

Actualmente por los diferentes cambios que atraviesa la educación con sus nuevas políticas de gobierno se necesita estar capacitadas en función al Currículo Nacional, con sus enfoques por competencias, la evaluación formativa entre otros; siendo importante alcanzar mejoras en los logros de aprendizaje con estrategias innovadoras todo con el objeto de alcanzar la tan ansiada calidad educativa.

El problema con el marco del buen desempeño directivo se encuentra relacionado con el segundo dominio orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes: la competencia cinco (desempeño 15; Gestiona oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje y desempeño 16; Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las practicas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar. En la competencia seis Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su Institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje: (desempeño veinte, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos

en función del logro de sus metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas y el desempeño veintiuno monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora). Con las dimensiones de Viviane Robinson se relaciona con la cuarta dimensión de promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros, participando en el aprendizaje y desarrollo personal de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

## **1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática**

En la Institución educativa si bien es cierto se trata de cumplir a cabalidad con diferentes aspectos, uno de los más importantes y/o resaltantes es el acompañamiento y monitoreo, a partir de la cual en la sistematización podemos detectar dificultades que se pueden presentar en el quehacer educativo y a partir del cual se elaboran planes de mejora todo con el propósito de alcanzar mejores logros de aprendizaje, sin dejar de lado los resultados alcanzados hasta el momento ya sea en la evaluación censal como en los alcanzados durante el año anterior y el avance actual.

La Institución educativa de acuerdo al análisis realizado en nuestra jornada de reflexión y analizando los resultados obtenidos en el año 2017 encontramos que si bien es cierto nuestros resultados en las actas de evaluación nos muestran una estadística, interpretándola tenemos que solo en cuatro áreas se presentan estudiantes que sus promedios oscilan entre 0 y 10 que va entre 1% y 4%; mientras que la mayoría se encuentra entre 11 y 13 tenemos entre 17% y 58%; y de 14 a 17 va de 36% al 74%; en el estándar de 18 a 20 tenemos 2% y 17% lo que al analizar nos da a entender que si bien la mayoría se encuentra aprobada pero no en el estándar o nivel que deseamos lo que conlleva a realizar un análisis y un diagnóstico del porqué de nuestra situación.

Elaboramos un árbol de problemas el cual nos ayudó mucho y es donde llegamos a especificar que el problema que nos atañe se refiere a una limitada gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras, considerando que la primera causa corresponde al escaso fortalecimiento que tenemos en el manejo de los enfoques, el cual asociado al

factor formación docente como también la preocupación nuestra por capacitarnos acerca de estos temas y así conocer nuevas estrategias que coadyuven en nuestra labor docente para revertir el efecto y lograr estudiantes motivadas y con iniciativa.

Nuestro trabajo tiene como segunda causa el escaso compromiso de participación efectiva de las docentes en el trabajo colegiado propiciando que en este tratemos estrategias para mejorar nuestra organización y dar mayor valor al trabajo colaborativo, tratando en todo momento de adaptarnos al cambio con sus técnicas y el trabajo efectivo en equipo todo esto en función a mejorar nuestras sesiones de aprendizaje debiendo ser innovadoras y buscar un real y efectivo trabajo en equipo por parte de las estudiantes; por ende nuestro factor asociado en forma directa es la formación docente que se encuentra en el marco del buen desempeño docente en el segundo dominio en cuanto a la capacitación docente, de tal manera que podamos revertir el efecto donde nuestras maestras y estudiantes puedan realizar un trabajo eficaz pero en equipo.

La tercera causa es el escaso manejo de normas para dar solución a conflictos los cuales repercuten en nuestro desempeño docente y los logros de aprendizaje ya que no podemos orientar adecuadamente a nuestras señoritas estudiantes en los diferentes problemas que ellas tienen ya sean con estudiantes mismas como con el entorno familiar; evitando de esta manera la rebeldía en las estudiantes; el factor asociado es la violencia en el entorno de la escuela afecta negativamente en los aprendizajes y obviamente el efecto es un mejor rendimiento a partir de un conocimiento y manejo adecuado de los protocolos a seguir en caso de riesgos y/o peligros.

Es importante referir que al realizar tanto la entrevista como el focus group, considerando como instrumento la guía de preguntas, de las cuales se obtiene que la totalidad de docentes son 30 lo que equivale al 100%, de los cuales en un 65% de acuerdo a los resultados estimaron que debemos mejorar el uso de nuevas estrategias dentro de los actuales enfoques curriculares que nos ayuden a motivar y mejorar nuestra labor docente en todas las áreas curriculares, efectivizar el trabajo en equipo en docentes y estudiantes, finalmente orientar el manejo de conflictos escolares manejando protocolos y normas de convivencia.

### **1.3 Formulación del problema**

De acuerdo al diagnóstico encontrado en la institución se encuentra que existe una limitada gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en nuestra institución Santa Rosa de Lima – CIRCA del distrito de Alto Selva Alegre esto se da en relación a los logros de aprendizaje de nuestras estudiantes y al realizar las entrevistas o focus group con las docentes encontramos que su mayor dificultad radica en el manejo adecuado de los enfoques curriculares, como también, el uso adecuado de estrategias innovadoras que despierten el interés de las estudiantes y las motive a elevar su nivel de logro y el uso de protocolos, normas de convivencia en las estudiantes que orienten adecuadamente en sus diferentes problemas.

El problema con el marco del buen desempeño directivo se encuentra relacionado con el segundo dominio orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes: la competencia cinco (desempeño 15; Gestiona oportunidades de formación continua de los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje y desempeño 16; Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar. En la competencia seis Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su Institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje: (desempeño veinte, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos en función del logro de sus metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas y el desempeño veintiuno monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr, asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora). Con las dimensiones de Viviane Robinson se relaciona con la cuarta dimensión de promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros, participando en el aprendizaje y desarrollo personal de los docentes y el aprendizaje de los estudiantes.

En la Institución Educativa queriendo analizar y realizar un diagnóstico del logro de los aprendizajes de las estudiantes es que se elabora un árbol de problemas tratando de ubicar

la problemática más resaltante y determinante encontrando que el logro regular-bajo en las estudiantes radica en el uso inadecuado de las estrategias empleadas en las diferentes áreas como también consecuentemente los enfoques curriculares, las docentes por pertenecer a la jornada escolar completa es que desarrollan el trabajo colegiado, pero que lamentablemente por diferentes motivos no se trabaja por convicción sino por obligación lo que determina que no obtengamos los frutos esperados por lo que se busca que éste sea por convicción y no por obligación sacando los frutos máximos y necesarios para optimizar nuestra labor docente, a su vez nuestros logros de aprendizajes limitados se relacionan y todo en conjunto por el factor estudiante-normas-afectividad familiar y por ende conocer los protocolos a cumplir en cualquier sea el caso de conflictos. Por lo que nuestro trabajo es pertinente ante la situación descrita.

Por lo que el problema debe ser ¿Cómo mejorar la gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en el nivel secundario de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA – del Distrito de Alto Selva Alegre – Arequipa?

El presente Plan de Mejora es pertinente ya que plantea y busca soluciones para problemas relacionados con la escuela, el entorno de las estudiantes siempre buscando mejoras en los logros de aprendizaje, a partir de los cuales podemos afirmar que es relevante en nuestro quehacer diario y servirá a futuro a otras instituciones tomando como base nuestro trabajo, mejorándolo y continuándolo.

#### **1.4 Planteamiento de la alternativa de solución**

Propiciar una gestión curricular con estrategias innovadoras en el nivel secundario de la I.E. Santa Rosa de Lima – CIRCA – del distrito de Selva Alegre.

Se tiene como alternativa de solución la ejecución de un plan de fortalecimiento de capacidades docente para propiciar una gestión curricular óptima donde las docentes manejen estrategias innovadoras.

Es importante dar a conocer que el presente Plan de Acción es viable ya que nos permite primero buscar y luego aplicar medidas que conlleven a mejorar o corregir nuestras dificultades en pos de lograr mejoras en los logros de aprendizaje, considerando acciones



a ejecutar durante el año 2019 para alcanzar los objetivos planteados en el presente plan de acción.

**Tabla N° 01**

**Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones**

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Escaso conocimiento en el manejo de enfoques y estrategias curriculares implementándolas en las sesiones de aprendizaje.	Fortalecer las capacidades pedagógicas en el manejo de los enfoques curriculares	Gestión curricular	-Implementación de una jornada de reflexión y sensibilización para fortalecer capacidades pedagógicas en los docentes.  -Implementación de la Jornada de capacitación sobre los enfoques curriculares en los docentes.
Desconocimiento de estrategias para organizar el tiempo y trabajo colaborativo, como también la adaptación al cambio y el uso adecuado del trabajo colegiado.	Implementar estrategias de compromiso hacia a realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente	Gestión curricular	-Ejecución del Trabajo colegiado bajo un enfoque colaborativo para compartir experiencias y considerar acciones de mejora.  -Ejecución de un taller de sensibilización y motivación para mejorar la labor docente en relación a la implementación de estrategias.
Escaso manejo de normas para la resolución de conflictos y poca practica de escucha activa.	Orientar el manejo de los protocolos en caso de conflictos conocer las normas de convivencia	Clima institucional	-Implementación de jornadas de reflexión en el uso adecuado de normas y manejo de conflictos.  -Implementación de un consultorio pedagógico para la asesoría personalizada que fortalezca las capacidades docentes.

**1.5 Justificación**

Nuestro Plan de Acción es importante porque permitirá priorizar como principales elementos el currículo y considerar como prioritarios un currículo bien diseñado y materiales de enseñanza adecuados, pero también exige una gestión del currículo que permita contar con docentes innovadores comprometidos que estén bien preparados y con un planteamiento claro sobre lo que se debe enseñar y sobre lo que los educandos deben aprender. Esto permitirá que en nuestra escuela se observe un cambio que permita que nuestros resultados mejoren en cuanto a los logros de aprendizaje como también en el impacto con nuestras estudiantes las cuales también se sentirán comprometidas y dispuestas a ser mejores cada día.

Es en ese sentido que la gestión del directivo deberá motivar y comprometer en sus docentes el uso adecuado del currículo a fin de mejorar sus estrategias metodológicas innovadoras que permitan mejorar los logros de aprendizajes de nuestras estudiantes considerando las tres variables para lograr impacto en cuanto al desempeño docente que es el querer hacer, el saber hacer y el poder hacer como mediadoras del que hacer educativo buscando impulsar que se implemente de manera eficaz el currículo nacional fomentando un adecuado clima y buscando solucionar los conflictos que puedan suscitarse manejando adecuadamente las normas y los protocolos correspondientes.



## CAPÍTULO II

### REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

#### 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

##### 2.1.1 Antecedentes nacionales

Llacsahuanga (2018) Fortalecimiento de los procesos de planificación y ejecución curricular de los docentes del nivel secundario de la I.E. “Lizardo Montero” – Ayabaca. La investigación nos refiere el diseño de estudios, pero de acuerdo al análisis realizado podemos afirmar que es un trabajo de investigación descriptivo propositivo, que se lleva a cabo en la institución Lizardo Montero, que alberga a 482 estudiantes, 16 aulas y 23 docentes y no especifica si trabajó con el total o con una muestra; pero si refiere la técnica empleada que es el Focus Group cuyo instrumento es la guía de preguntas. Sus resultados nos muestran que los procesos de planificación y ejecución curricular están estrechamente vinculados con los compromisos de gestión escolar, en especial con el primero concerniente con el progreso anual de aprendizajes, como también con el cuarto referente al acompañamiento y monitoreo, precisando que se encuentran con cierto descuido de la práctica pedagógica lo que determina bajos logros de aprendizaje como muestran en la evaluación censal y PISA, esto considerado como causa y factores como el enfoque territorial que no se considera todo esto determinan que el trabajo sea pertinente y sea considerado como un reto desafío a superar. Nos muestra como conclusiones fortalecernos en habilidades sociales que conlleven a solucionar la diversidad de problemas a nivel institucional; manifiesta que se necesita implementar talleres de sensibilización y capacitación sobre planificación curricular, la conformación de grupos de inter aprendizaje (GIAs) y comunidades profesionales de aprendizaje (CPA), elaborar un plan de monitoreo pertinente e incluir la realización de trabajo colegiado, todo con la necesidad de mejorar los logros de aprendizaje. Todo esto se logrará gracias a la implementación y ejecución del Plan de acción dependiendo siempre de un ejercicio de liderazgo eficaz y eficiente.

La investigación se relaciona con nuestro trabajo ya que establece la importancia de realizar comunidades de aprendizaje que en nuestro caso planteamos en el trabajo



colaborativo, el manejo de talleres de sensibilización y capacitación que conllevan a mejorar los logros de aprendizaje.

Mendoza (2018) La planificación curricular colegiada de los docentes de la I.E. “San Pedro” para optar el título de segunda especialidad en gestión escolar.

El Plan de Acción permite identificar y dar solución a los problemas de la institución educativa con la participación de la comunidad, luego de realizar acciones teniendo en cuenta a los respaldos teóricos. Considerando el objetivo general que es lograr la planificación curricular colegiada de los docentes de la institución educativa “San Pedro”, en su marco teórico da a conocer que se fundamenta en la teoría de enfoque por competencias y el de procesos, en donde la planificación curricular es enfocada como proceso sistemático. Es necesario mencionar que no se precisa la población o muestra con la que se trabajó.

El método utilizado es el de investigación - acción, aplicando entrevistas y guías de discusión como instrumentos para recoger información; teniendo como resultados que los docentes desconocen el enfoque por competencias y el de sus áreas, interpretando sus respuestas a través de categorías. Como conclusión general del problema diagnosticado: “La ausencia de planificación curricular colegiada”, es que su solución permitirá resolver el problema de la descontextualización de los aprendizajes, en los cuales el estudiante muestra desmotivación y desinterés por aprender. La planificación curricular, cobra relevancia e importancia y el trabajo individualizado del docente, que es una limitante para el logro de los aprendizajes de los estudiantes, será superado si se realiza de manera colegiada. Esto se relaciona íntimamente con nuestro trabajo especialmente con el docente y su relación en el trabajo colegiado, el enfoque por competencias, la descontextualización de los aprendizajes que conllevan a capacitación docente para lograr mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Riffo (2014) Gestión educacional y resultados académicos en escuelas municipales.

En el año 2004 con la instalación del Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar , entendido como un conjunto coordinado de componentes, herramientas

y recursos de apoyo para el mejoramiento continuo de la gestión escolar, se apunta a la mejora de los procesos organizacionales, que posibiliten la obtención de mejores resultados educativos, se estaría proporcionando mayor autonomía a los establecimientos educacionales, para hacerse cargo de la toma de decisiones y la solución de su problemática. La estrategia prevista en el Sistema de aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar, requiere articular el trabajo de los docentes directivos, docentes propiamente tales, supervisores educacionales y sostenedores, a través de las iniciativas escolares considerados en los planes de mejoramiento educativo formulados por los establecimientos educacionales, planes que deberán permitir asegurar el currículo prescrito.

Dentro de sus conclusiones importantes tenemos:

Respecto de la relación entre el área de gestión curricular y el área de convivencia escolar y apoyo a los estudiantes señala que existe alguna relación entre el área de gestión curricular y la convivencia escolar y apoyo a los estudiantes.

Los directores de las escuelas que bajan sus resultados como causas la falta de perfeccionamiento del docente como un uso adecuado de estrategias, falta de prácticas con docentes que se sientan plenamente comprometidos con su labor, el uso de comunidades de inter aprendizajes, como también de un trabajo colegiado pertinente y adecuado. Falta de apropiación de implementación de nuevas prácticas y métodos y adaptación al cambio. Se debe elaborar planes de mejoramiento educativo, en el contexto del sistema de aseguramiento de la calidad de gestión escolar en establecimientos municipales entre los años 2004 y 2012. Conclusión que se complementa con el análisis cualitativo de la información contenida en los planes de mejoramiento educativo y entregadas por los directores en las entrevistas; la mayoría de los directores adscriben a su proceso de mejoramiento practicas centradas en el aprendizaje de los estudiantes y la acción docente en el aula, lo que implica un cambio de paradigma en la conducción escolar.

Una de sus sugerencias indica que se debe desarrollar un programa de formación continua de carácter comunal del profesorado, basado en las necesidades de los establecimientos educacionales en que laboran y de acuerdo a las necesidades diagnosticadas en los procesos de autoevaluación institucional.

Como nos damos cuenta este trabajo se relaciona con nuestro plan de mejora ya que al igual consideran que la capacitación docente en estrategias nuevas es importante e igualmente el trabajo colegiado donde podemos analizar nuestras potencialidades y debilidades para plantear a partir de un diagnóstico planes de mejora tal y como nosotros lo estamos haciendo, esto representa un valioso aporte y nos incentiva a querer mejorar y aplicar nuestro plan de acción.

Avendaño y Vásquez, (2014). Gestión curricular como proceso de mejora mediante el trabajo colaborativo. Como producto de la formación de la Maestría, identifiqué que he desarrollado entre otras las siguientes competencias: a) Propiciar el trabajo colaborativo: lograr que el personal docente se involucre en las actividades y que poco a poco se vaya avanzando de un trabajo individual y fragmentado a uno por equipo, con miras a llegar a ser un trabajo colaborativo. Dirigir desde mi espacio de intervención a la institución educativa: Reconocer que la gestión se puede realizar desde el espacio en que uno se encuentra ya que una institución es sistémica y se puede incidir desde el lugar en que uno se encuentre situado. Resolución y manejo de conflictos: Los cambios son ruptura de esquemas de pensamiento, de resistencia, y en el trayecto de la formación en la maestría y en la intervención del proyecto, aparecieron conflictos y fue necesario afrontarlos constructivamente. Intervención estratégica: La intervención estratégica no sólo se da en el proyecto también en las interacciones mismas con los docentes y directivos, propiciando buscar constantemente las estrategias para que cada una de las acciones propuestas vayan avanzando. Dinamizar la cultura de trabajo colaborativo: Ésta me costó más esfuerzo implementarla, pues la zona de confort en la que se trabajaba no permitía avanzar e involucrar a la comunidad educativa, la cultura de trabajo colaborativo de 121 personas me permitió darme cuenta de que se puede transitar a una comunidad de aprendizaje. Planeación de la intervención estratégica: Avanzar de planeaciones inmediatas y empíricas, a una planeación basada en un diagnóstico y con fundamentos teóricos, me permite un dominio sobre el proceso de intervención.

Este plan de acción es interesante y nos muestra que consideran de gran importancia el trabajo colaborativo que deben realizar los docentes y la importancia de la gestión y el compromiso de los docentes para tratar de alcanzar mejoras en los logros de aprendizaje, motivándonos a continuar y buscar mejoras permanentes. Queremos servirnos de él como

un precedente y que al igual que este plan de acción sea considerado como punto de partida para otros que tengan relación.

## **2.2. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.**

### **2.2.1 Gestión curricular.**

Según el texto módulo 4 de gestión curricular MINEDU. El currículo nutre las propuestas en cuatro aspectos Operti (2017) y establece:

- Establece las prioridades y necesidades de desarrollo de una sociedad, así como las necesidades de aprendizajes de desarrollo social de los estudiantes. Al hacer esta da sentido, claridad y finalidades comunes a nuestras preocupaciones como sociedad.
- Facilita el dialogo social que se nutre de todas las instituciones y actores del sistema educativo en torno a qué currículo necesitamos para la sociedad, la ciudadanía y las personas que aspiramos a forjar. Fruto de ese diálogo nace un compromiso de todos.
- Permite operativizar las políticas educativas en maneras concretas de enseñar y aprender, y orienta las decisiones estratégicas de cómo invertir los recursos del estado para hacer esto realidad.
- Orienta las prácticas pedagógicas. (p. 9).

Podríamos decir que es la capacidad que se tiene no solo para organizar, planificar sino para poner en marcha no solo el proyecto educativo institucional, el plan anual de trabajo, el reglamento interno, el proyecto curricular de la institución, entre otros documentos que deben en su conjunto coadyuvan en la enseñanza como en el aprendizaje que deben tener nuestros estudiantes, todo con el objetivo de alcanzar mejores logros de aprendizaje lo cual exige tener que trabajar no solo con metas precisas sino como un equipo bien organizado y compacto tratando siempre de enfrentar y sobrellevar diferentes aspectos, entre ellos los más críticos como es: la evaluación, la articulación de niveles, áreas y grados? la jerarquización de contenidos, el uso de textos, la elaboración y utilización de material didáctico y de apoyo la formación permanente de docentes. En tal sentido podemos precisar que se tiene como fin “ese lugar a donde queremos llegar” vinculando los documentos con los aprendizajes. Castro (2005).

No podemos olvidar que gestión curricular está relacionado con la capacidad que debemos tener para utilizar los diferentes recursos no solo humanos, materiales, tiempo entre otros en forma eficaz y eficiente de manera que podamos alcanzar los objetivos trazados en los documentos de gestión mencionados anteriormente, todo esto en equipo; coordinado, con predisposición y compromiso teniendo los mismos medios y los mismos fines a alcanzar podemos alcanzar nuestras metas.

### **2.2.2. Estrategias de aprendizaje.**

“Es el proceso por el cual el alumno elige, observa, piensa y aplica los procedimientos a elegir para conseguir un fin” ([www.estrategiasdeaprendizaje.com](http://www.estrategiasdeaprendizaje.com)). Por tanto, podemos definir qué estrategia es un plan que se realiza para dirigir algo, si conjugamos estrategia de aprendizaje podemos decir que es el plan o la forma como enseñamos y cómo es que nuestros estudiantes aprenden por si solos; también podríamos decir que matemáticamente son fórmulas que la docente emplea en forma personal para poder alcanzar los objetivos planteados para así poder lograr que los procesos de aprendizaje sean más efectivos siendo necesario diferenciar técnicas de estrategias que muchas veces confundimos, en tal sentido estrategia no es sino las actividades propias que realizan nuestras estudiantes cuando realizan el proceso de aprendizaje, por ejemplo subrayado, preguntar, organizan información, participan en clase, etc. Y las estrategias son aquellas que se usan en el momento propio de la construcción del aprendizaje las cuales son necesarias para lograr los objetivos, es decir, sin estrategia no hay técnica y la técnica complementa la estrategia y sin ella no funciona.

Por tanto, la estrategia de aprendizaje es aquella de la cual se vale el estudiante para conseguir su fin y esta puede diferir de un individuo a otro y de acuerdo a la actividad a realizar.

Las estrategias de aprendizaje son las encargadas de guiar, de ayudar, de establecer el modo de aprender, y las técnicas de estudio son las encargadas de realizar estas estrategias mediante procedimientos concretos para cada una. Estas deben de completarse de forma lo más individual posible, para ajustarnos a cada caso de cada alumno. Valorando sobre todo su propia expresión de aprendizaje unida a las nuevas técnicas y estrategias que irá aprendiendo de las que ya poseía. El esfuerzo, como siempre, será determinante para ambas partes, no solo del alumno, creando un ejercicio mutuo.



### 2.2.3. Estrategias innovadoras.

Al haber consultado diferentes autores y sus conceptos relacionados, diremos que son actividades que en su contexto se conciben como estrategias novedosas que están relacionadas con técnicas, procedimientos, métodos y recursos que de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes se planifican con el objetivo de que el proceso enseñanza aprendizaje sea más efectivo y atractivo, y que pretendan alcanzar el logro de competencias que los docentes realizan tratando de romper modelos de trabajo procurando satisfacer las necesidades de los estudiantes; por ello obviamente tendremos que mencionar las estrategias Tics relacionadas íntimamente con la modernidad y el uso de software educativos concebidos acorde con la tecnología, ello implica capacitación docente, interés profesional y otras acciones que involucren su trabajo pedagógico que permitan el logro competencias y capacidades en los estudiantes que conlleven a mejores logros por resultados. Es necesario recordar que todo cambio implica sacrificios y salir de su zona de confort hacer uso de su imaginación, ingenio creatividad del maestro combinando lo nuevo a lo que ya poseemos y logrando adaptarnos en nuevas formas que conlleven a experiencias exitosas de cómo enseñar y aprender desde cada una de las áreas según su naturaleza.

Podemos citar dentro de ellas algunas estrategias como:

- El aprendizaje basado en problemas que es una metodología centrada en el aprendizaje, basada en la investigación y reflexión; que deben seguir los estudiantes para llegar a la solución de problemas así el portal Universia indica “Los alumnos deben buscar la solución entendiendo los conceptos y aplicándolos al mismo”, esto nos da a entender que deben buscar la solución a los problemas a partir de conocimientos en forma crítica no así como un problema ejemplo, lo cual implica del razonamiento, análisis y reflexión del mismo buscando la solución.
- Aprendizaje colaborativo, en la revista Educación 2.0 define “es un método fundamental que se basa en realizar actividades de aprendizaje en conjunto, donde deben trabajar en equipo para interactuar entre ellos con una meta u objetivo en común”. Nos muestra que en el aula se pueden dividir en equipos trabajando cierto tema y que compartiendo colaborativamente todos, permitirá potenciar sus capacidades y competencias, fomentar

la responsabilidad, establecer liderazgo compartido, mejorar la autoestima y lo más importante lograr su meta u objetivo el aprendizaje.

- Aprendizaje basado en proyectos, en el portal Eduforics, define como “una metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieran un rol activo y se favorece la motivación académica”. Está basado en estructurar un plan o proyecto de básicamente 10 pasos para solucionar un tema a tratar, así: selección del tema, formación de equipos, establecer objetivos o metas, planificar, investigar, análisis, elaboración del producto, presentación de resultados, la respuesta colectiva y finalmente la evaluación.

- La enseñanza por descubrimiento, en Miniland indica “los estudiantes aprenden los conocimientos por sí mismos de manera progresiva” pero es requisito tener motivación, material adecuado logrando no solo aprendizajes significativos, sino que estimula el pensamiento, potencia la solución creativa de problemas, mejora la autoestima y la seguridad, da mejores resultados en áreas de letras.

- Estrategias recreativas Luis Acosta plantea “por medio de la recreación se desarrollan las aptitudes básicas para determinadas actividades y se despierta en el educando el interés con el mismo agrado con el cual se manifiesta el querer realizarla”. Es decir, se busca que mediante este tipo de estrategia los estudiantes no solo aprendan, sino que quieran aprender, a su vez desarrollaran la integración social, fomentan el entusiasmo, movilizan cambios sociales, muestran una satisfacción. Entre otras.

#### **2.2.4 Trabajo colegiado.**

Según Fierro (1998) “El trabajo colegiado es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional”. En la práctica docente surge el trabajo colegiado a partir del 2015 con la jornada escolar completa y es considerada como una estrategia de trabajo colaborativo donde aprendemos a compartir y a trabajar en equipo, donde en conjunto buscamos reflexionar, analizar, concertar, dialogar, etc. acerca de temas que consensuamos y que nos es necesario para la mejora de nuestro trabajo docente y sus propósitos; allí podemos discutir, tomar acuerdos, asignar responsabilidades, compartir experiencias o buenas prácticas que coadyuven e impulsen a los miembros de la comunidad docente a plantearse nuevas metas y a alcanzarlas pero apoyándonos

mutuamente y fortaleciendo nuestras potencialidades o mejorando nuestras debilidades todo basado en nuestras propias vivencias erradicando el individualismo y dando lugar a una cultura colaborativa; aquí participan la directora, las coordinadoras y las docentes ya sea general o agrupadas según especialidades a su vez el trabajo siempre debe estar en el marco del respeto y cuidando el buen clima institucional, a su vez y en función al mismo podemos tratar temas relacionados con el propósito de afianzar y mejorar nuestra convivencia escolar como también nuestro clima, asumiendo en la comunidad educativa compromisos de mejora que conlleven a la mejora de los resultados en nuestras estudiantes, apoyando y acompañando de manera conjunta a nuestras estudiantes para que concluyan con éxito su trayecto educativo. Esta es la razón prioritaria del trabajo colegiado, para realizar un trabajo colegiado efectivo mínimo debemos considerar: Definir temas estratégicos los cuales deban ser tratados en el trabajo colegiado, trazarse metas específicas para cada tema con el propósito de realizar seguimiento de los logros que se alcancen y establecer una calendarización de las reuniones de trabajo colegiado considerando el avance y la evaluación de las mismas.

Al trabajo colegiado, se le atribuyen bondades como: mejorar la práctica docente y los procesos de gestión escolar o institucional.

### **2.2.5. Enfoques curriculares.**

Se puede decir que es la parte teórica que sustenta el currículo nacional y sus diferentes concepciones cada una de las cuales se basa en una teoría o varias de acuerdo a los elementos y al énfasis que se le dé, de acuerdo a su perspectiva y necesidad. Podemos afirmar que orienta los planeamientos curriculares y permite concretar y organizar las acciones específicas que se presentan en el diseño curricular. Estos pueden ser: Psicológico (análisis psicológico del individuo, el cual puede adoptar un carácter conductista y personalista), tecnológico (se pretende alcanzar mayor racionalidad en el proceso de transmisión de contenidos para ser más eficiente), dialéctico (asume la praxis entre el sujeto y la realidad, es un proceso dinámico y usa la reflexión acción que incluye al estudiante en su proceso de inserción y transformación social); re-constructivista (considerando que la educación se debe transformar en un proceso de socialización o culturización de la persona considerando sus objetivos, metodología, la evaluación y los contenidos); y el enfoque constructivista (donde el conocimiento de todas las cosas es un



proceso mental de cada individuo y que se desarrollara conforme este interactúe con su entorno).

#### **2.2.6.- Convivencia escolar.**

Es un conjunto de relaciones interpersonales que se dan en la vida diaria en la escuela en el conjunto de los estudiantes con el propósito de alcanzar la misión pedagógica, el quehacer diario debe permitir obtener experiencia de convivencia y por ende competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan desarrollarse como ciudadanos; conociendo y ejerciendo sus derechos pero con responsabilidad, todo esto deberá fomentar un clima basado en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad MINEDU (2016).

#### **2.2.7.- Clima escolar.**

Es un término que se relaciona con la eficacia escolar y como favorece consistentemente en los aprendizajes de los estudiantes, es decir, que el clima es el factor asociado a los aprendizajes. Sin embargo, es necesario precisar que se incluyen como dimensiones de la vida escolar las relaciones interpersonales, la enseñanza, el aprendizaje, el sentido de la seguridad, el ambiente de la institución y los procesos de mejora donde se considera tres importantes componentes como las características de la institución, las relaciones entre individuos y las creencias y/o valores que comparten como cultura escolar. MINEDU (2016).

#### **2.2.7.- Normas para el manejo de resolución de conflictos.**

Toda convivencia en cualquier lugar requiere de normas que deban facilitar las posibles soluciones a cualquier conflicto que se pudiere presentar en la rutina diaria o facilitarla previo consenso general para su uso y construcción, las cuales deben ser claras y precisas de manera que su incumplimiento generen acciones reguladoras que reparen la falta ante un incumplimiento y estas deben ser respetuosas, formativas, relacionadas con la conducta que se pretende desarrollar, razonables, graduables, entre otras; todo con el propósito de favorecer las relaciones institucionales en la institución educativa y buscar el bienestar de todos en general.

Deba entenderse que las normas no es el control sino la formación integral y el bienestar de las estudiantes, que oriente las diferentes acciones sin vulnerar los derechos de las mismas, pero que nos oriente también en caso de cómo debemos proceder ante tal o cual suceso acaecido en cualquiera de las estudiantes ya sea dentro o fuera de la escuela. MINEDU (2016).

### **2.2.8.- Compromisos de gestión escolar.**

Son indicadores que sirven para orientar las acciones para una buena práctica de la gestión escolar tratando de asegurar que los estudiantes aprendan y que proporcionan a la institución educativa información relevante no solo para la reflexión sino para la toma de decisiones siempre en pos de la mejora de los logros de los aprendizajes.

Todo el accionar de la institución se centra en estos compromisos que tienen como objetivo, asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia o retención anual de los estudiantes y la conclusión del año escolar, debiendo realizar la calendarización y planificación adecuada y consensuada respetando y garantizando su cumplimiento, mantener un acompañamiento y monitoreo el cual siempre debe estar programado en el plan anual de trabajo con los instrumentos adecuados y consensuados siempre dentro de la práctica pedagógica; finalmente mantener un clima favorable y adecuado que garanticen una convivencia escolar que se sostenga en un reglamento interno, en el plan de tutoría y sobre todo en normas de convivencia que aseguren la buena marcha y que los espacios dentro de la institución sean favorables, agradables y acogedores a la población institucional. Todo esto sus tentado en los documentos de gestión escolar como son el proyecto educativo institucional, el plan anual de trabajo, el reglamento interno con sus normas de convivencia como base para otros que puedan ayudar en su buena marcha. MINEDU (2018).

### **2.2.9.- Competencias del marco del buen desempeño directivo.**

Constituye una herramienta orientadora de los procesos pedagógicos que se realizan en la escuela que contribuye en todo momento en la buena marcha de la misma y a su vez nos establece dominios y competencias que nos servirán como guía para la construcción de cambio, así nuestro trabajo se enmarca en el dominio 1 y 2.

En el dominio 1 Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, donde trabajamos de la mano con las competencias 1 de planificación, 2 la participación democrática, 3 asegurar los aprendizajes de calidad en los estudiantes y la 4 que está referida a la evaluación y rendición de cuentas.

En el dominio 2 de Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, donde trabajamos de la mano con las competencias 5 basada en el trabajo en equipo, la formación profesional y autoevaluación que repercuten en la mejora de los aprendizajes y la competencia 6, dirigida al mejoramiento de la a labor docente orientada desde el monitoreo acompañamiento y evaluación oportuna y adecuada. MINEDU, (2013).

#### **2.2.10.- Dimensiones de liderazgo pedagógico.**

Mediante los estudios realizados en el diplomado y conociendo a Viviane Robinson y sus aportes con las dimensiones consideramos que en sus investigaciones realizadas y las dimensiones propuestas podemos afirmar que nuestro plan de acción también se enmarca en dos de ellos y consideramos:

La segunda dimensión de obtener recursos en forma estratégica, que nos induce a precisamente encontrar las estrategias en nuestro caso las innovadoras que conlleven a la mejora en el logro de los aprendizajes de las estudiantes y que los docentes podamos servirnos de ellas para hacer más grato y eficiente nuestro trabajo.

La quinta dimensión aseguramiento de un entorno ordenado y de apoyo vinculado con el clima institucional, donde, la institución asegure y viabilice la estancia de los estudiantes en la escuela que no solo se sientan a gusto, sino que se identifiquen con las normas y el clima, que haya confianza y el trabajo no solo sea del docente sino se integre la familia institucional como es padres, estudiantes, personal docente discente, todos en armonía y con metas claras y concertadas.

## CAPÍTULO III MÉTODO

### 3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicado, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la Institución educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA considerando su ubicación, y de acuerdo a nuestra realidad se considera que debemos afrontar los diferentes problemas considerando en todo momento nuestra realidad en la que determinamos que tenemos actualmente una limitada gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en el nivel secundaria de la I.E. Santa Rosa de Lima – CIRCA, esto nos induce y compromete a realizar investigaciones y plantear propósitos y metas que nos ayuden a superar dichas dificultades. Es necesario considerar que de acuerdo a los logros de aprendizaje obtenidos en la evaluación censal 2016 y 2017 como también los resultados de las actas finales de los años 2015 – 16 y 17 y del análisis elaborado es que con el trabajo participativo de La comunidad docente es que se elaboró el árbol de problemas de acuerdo a nuestra práctica docente determinamos que las debilidades principales radican en aplicar adecuadamente estrategias innovadoras que motiven y hagan más eficaz el proceso educativo, todo basado en los enfoques curriculares y el trabajo colaborativo, sin dejar de lado la individualidad de las estudiantes, como también considerando sus particularidades de adolescentes y los conflictos que pudiesen suscitarse.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa, el cual es abierto, flexible y holístico. Es abierto por que siempre está dispuesto a recoger nuevas dificultades nuevos retos a incorporar nuevos contenidos, nuevas técnicas en pos a mejoras de la comunidad educativa; es flexible porque permite modificaciones en función a las necesidades e intereses de la comunidad educativa todo esto con la finalidad de alcanzar aprendizajes significativos, útiles y acordes a sus intereses y necesidades del contexto de su realidad;

a su vez debe ser holístico es decir considerar su integridad como persona sus aportes personales o en torno a su realidad y a la continuidad ya que es un proceso continuo y de permanente cambio.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). Es necesario considerar que no obstante tenemos de manera general el mismo punto de partida como es estrategias innovadoras; nos es necesario precisar que varía de un área a otra de acuerdo a su naturaleza, a su vez cada una de las áreas presenta diferentes enfoques curriculares los cuales deben y tienen que ser considerados en cada una de ellas en su magnitud y profundidad correspondiente.

### **3.2 Diseño de investigación**

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la Institución educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA compromete a toda la comunidad educativa a realizar nuevos planes de acción, investigaciones que fluctúen en la mejora de logros por resultados, sin perder de vista las dificultades que se nos presentan y superarlas como el uso adecuado de estrategias innovadoras que coadyuven la labor educativa, así mismo considerar los enfoques curriculares que conllevan a mejoras constantes sin perder de vista que el eje donde gira nuestro entorno es el estudiante y por ende sus conflictos y dificultades.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo



así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). Por lo tanto, si nuestra dificultad mayor se encuentra en el uso adecuado de los enfoques curriculares en forma pertinente y la deficiencia en el uso adecuado de nuevas estrategias que motiven a nuestras estudiantes y a nosotras mismas nos permita crecer y mejorar profesionalmente como docente y persona. Implementar y ejecutar un plan de fortalecimiento de capacidades para propiciar una gestión curricular óptima donde los docentes manejen estrategias innovadoras.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa En la IE Santa Rora de Lima – CIRCA se da origen con un presunto diagnóstico a partir del cual se elabora un árbol de la problemática con la participación de la comunidad docente identificando cuales eran nuestros problemas prioritarios sus causas, sus consecuencias, considerando que debíamos plantear entrevistas a las docentes para verificar sus causas específicas y plantear objetivos a alcanzar y en todo momento no dejamos de considerar que esto permitiría solucionar nuestra problemática y lograr mejoras en los logros de aprendizaje. Para ello elaboramos el presente plan que nos llevara a resolver la problemática o implementar cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática las coordinadoras pedagógicas como también la de tutoría, sin dejar de lado a los demás miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

## **CAPÍTULO IV**

### **PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN**

#### **4.1 Plan de Acción**

Como Plan de acción en la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA del distrito de Alto Selva Alegre, provincia de Arequipa en referencia al diagnóstico, a la problemática encontrada, al análisis elaborado en relación a sus causas y sus referentes teóricos y conceptuales se constituye como alternativa de solución el planteamiento del presente Plan de Acción para mejorar el liderazgo pedagógico.

El Plan de acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de acción es sumamente importante ya nos sirve como una ruta que debemos seguir, la cual ejecutaremos según lo programado en el año 2019 procurando alcanzarlos objetivos propuestos, los cuales se evaluarán en relación a los indicadores propuestos midiendo su avance y controlando las actividades planteadas y ejecutadas en función de resultados para saber qué acciones dan resultado y cuáles no.

El presente Plan de acción es pertinente y adecuado para poder superar nuestras dificultades en la institución a partir del diagnóstico encontramos como principal dificultad el uso de estrategias adecuadas e innovadoras, por ende, enmarcado en gestión curricular; que influye en el logro por resultados; a su vez se identificó que en caso de conflictos de diferente índole no sabíamos manejar el protocolo correspondiente, el presente plan de acción engloba nuestras necesidades para superarlas.

El planteamiento del Plan de acción nos sirve como propuesta para el 2019 y sirve de base a futuros planes o estudios a otras instituciones, ya que con los conocimientos adquiridos durante el Programa de Segunda Especialidad y el Asesoramiento correspondiente nos encontramos con el desafío de concretar y enfrentar nuestras falencias a partir del presente plan a ejecutarse en los próximos meses, tratando de aplicar

lo aprendido especialmente en gestión curricular y comunidades de aprendizaje, también se identifica la falta de uso y conocimiento de protocolos en caso de conflictos que tiene referencia a las habilidades sociales. La segunda especialidad ha servido para cimentar poco a poco el aprendizaje de los estudiantes y mirar la educación con el empoderamiento de todo lo aprendido, ha consolidado nuestro pensamiento reflexivo en relación a los resultados de aprendizaje.

#### 4.1.1 Objetivos

##### **Objetivo general:**

Mejorar la gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en el nivel secundario mediante un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión curricular en la I.E. Santa Rosa de Lima – CIRCA – del distrito de Selva Alegre – Arequipa.

##### **Objetivos específicos:**

Objetivo específico 1: Fortalecer las capacidades pedagógicas en la aplicación de estrategias innovadoras y manejo de los enfoques curriculares.

Objetivo específico 2: Implementar estrategias de compromiso hacia la realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente.

Objetivo específico 3: Orientar el manejo de los protocolos en caso de conflictos e implementar el conocimiento de normas de convivencia.

#### 4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE Santa Rosa de Lima – CIRCA del distrito de Alto Selva Alegre, provincia Arequipa. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados



de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- Directora: Ofelia Jeanett Salas Barletti
- Coordinadoras: Sandra Marroquín Encinas  
Agripina Villena García  
Pilar Choquehuanca Mamani  
Carmen Ccuno Soto
- Comité de tutoría: Noemí Saavedra Alarcón  
Mariela de Chávez
- Comité de convivencia: Suleica Paulett  
Marilú Choque Cuevas

Los beneficiarios en la institución educativa son un directivo, 39 docentes y 376 estudiantes de la I.E. Santa Rosa de Lima, cabe señalar que indirectamente tendremos otros beneficiarios en relación a las personas que pudieren tomar como base el presente plan de acción.

#### **4.1.3 Acciones**

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. Las acciones planteadas son viables desde el punto de vista de las condiciones que brinda la institución; así contamos con el compromiso del líder pedagógico, la directora la motivación personal y profesional de los docentes y se cuenta con los recursos materiales y económicos los cuales serán gestionados, para cumplir con la implementación de cada acción.

Para realizar la implementación de la jornada de reflexión y sensibilización se considerará el diagnóstico a partir del cual guiaremos la reflexión y la importancia de superar esas limitaciones sobre enfoques curriculares, para ello usaremos un video motivacional con la participación activa de la Psicóloga de la institución, lo que conlleva a sincerarnos y

reconocer la necesidad de capacitación en referencia a estrategias y enfoques curriculares, planteando la necesidad de capacitación.

Según lo establecido en la jornada de reflexión y al haber reconocido nuestras falencias se contratará un capacitador para una jornada de 2 horas buscando nos precise y aclare muchos aspectos especialmente sobre enfoques curriculares, el cual nos alcanzara no solo bibliografía sino copias que nos sirvan de apoyo en nuestra labor educativa, para poder hacer más efectiva la jornada se pedirá evidencias en las cuales por grupos elaboren algunos instrumentos que nos sean de utilidad.

Para realizar el trabajo colegiado es necesario considerar como principal enfoque el colaborativo y la necesidad del apoyo mutuo en atención a las experiencias, fortalezas y debilidades de la práctica docente a su vez es necesario definir una agenda con temas estratégicos, precisar metas e indicadores específicos y establecer un calendario de reuniones (una por semana), siempre dejando como posibilidad de variar algún tema de acuerdo a la necesidad e importancia que se presente.

Al inicio del trabajo colegiado siempre es necesario mantener el interés y darle la debida importancia por lo que siempre como previo se realizara un taller o jornada de reflexión con el apoyo de la psicóloga y valiéndonos de la tertulia para que todos expresen sus necesidades y expectativas del trabajo a realizar, reafirmando y considerando a partir de ello los temas que podemos integrar en el trabajo colegiado.

Con la ayuda del comité de tutoría, comité de convivencia, coordinadora de tutoría, psicóloga y directora de acuerdo a los conflictos presentados en nuestra institución y a la falencia de conocer los protocolos a seguir, se elaborará una jornada donde socializaremos el D.S 004 y otros protocolos a seguir en diferentes conflictos, para ello se les alcanzará el material necesario, tomando acuerdos que conlleven a mejoras en el clima escolar y laboral, propiciando un consultorio pedagógico para la asesoría personalizada que fortalezca las capacidades docentes.

A partir de la jornada de reflexión se elaborará una ficha de entrevista personalizada a las estudiantes ya sea en caso de conflictos o simplemente de seguimiento de su rendimiento

en las áreas pedagógicas que podría implicar una entrevista posterior a sus padres o apoderados para ayudar a la niña a superar sus dificultades.

En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas, en relación a las causas y objetivos específicos:

**Tabla N° 02**  
**Objetivos específicos y acciones propuestas**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Fortalecer las capacidades pedagógicas en el manejo de los enfoques curriculares.	- Escaso fortalecimiento en el manejo de los enfoques y estrategias curriculares implementándolas en las sesiones de aprendizaje.	-Implementación de una jornada de reflexión y sensibilización para fortalecer capacidades pedagógicas en los docentes.  -Implementación de la Jornada de capacitación sobre los enfoques curriculares en los docentes.
Implementar estrategias de compromiso hacia la realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente.	- Desconocimiento de estrategias para organizar el tiempo y trabajo colaborativo, como también la adaptación al cambio y el uso adecuado del trabajo colegiado.	-Ejecución del Trabajo colegiado bajo un enfoque colaborativo para compartir experiencias y considerar acciones de mejora.  -Ejecución de un taller de sensibilización y motivación para mejorar la labor docente en relación a la implementación de estrategias.
Orientar el manejo de los protocolos en caso de conflictos conocer las normas de convivencia	- Escaso manejo de normas para la resolución de conflictos y poca práctica de escucha activa.	-Implementación de jornadas de reflexión en el uso adecuado de normas y manejo de conflictos.  -Implementación de un consultorio pedagógico para la asesoría personalizada que fortalezca las capacidades docentes.

#### 4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

**Tabla N° 03**

**Técnicas e instrumentos a utilizar**

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Observación Trabajo grupal	Video motivacional Cuaderno de notas o campo
Trabajo colegiado Taller	Cuaderno de actas Fichas bibliográficas y de resumen
Jornada de reflexión Entrevista	Fichas, gráficos, cuadernos de actas y compromisos. Fichas y guías D.S. 004 y protocolos en caso de conflictos

**4.1.5 Recursos humanos y materiales**

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

**Recursos humanos:**

Psicóloga  
Administrador  
Coordinador de soporte tecnológico  
Ponente

**Recursos materiales:**

Retroproyector  
Laptop  
USB  
Pizarra  
Papel, cartulina  
Papelotes  
Plumones, lapiceros  
Cuadernos, fichas  
Copias de información  
Refrigerio  
Mesas  
Sillas  
Aula

#### 4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Nuestra Institución es una institución por convenio, la cual tiene conformada su asociación de Padres de Familia, la cual recaba recursos financieros de una cuota que los padres aprueban al inicio del año, dentro de los recursos que reúne un porcentaje está destinado a capacitación docente, por lo que será asumido en un 90% y el 10% restante de los pocos recursos propios que se reúne en la I.E.

**Tabla N° 04**  
**Presupuesto**

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Implementación de una jornada de reflexión y sensibilización.	Refrigerios	30 sandwichs y 30 refrescos	100 soles	Recursos propios de dirección
Implementación de una jornada de capacitación.	Capacitador Refrigerios	2 horas 30 refrigerios	200 soles 100 soles	Asociación de padres de familia
Ejecución del trabajo colegiado bajo un enfoque colaborativo.	Papelotes	5 unidades	5 soles	Recursos propios de Dirección
Ejecución de un taller de sensibilización y motivación para mejorar la labor docente.	Refrigerios	30 empanadas 30 refrescos	100 soles	Recursos propios de Dirección
Implementación de jornadas de reflexión en el uso adecuado de normas y manejo de conflictos.	Refrigerios Copias Papelotes	30 pasteles 30 refrescos 5 papelotes	100 soles	Recursos propios de Dirección
Brindan asesoría personalizada que fortalezca el aprendizaje	Fichas	60 hojas bond	5 soles	Recursos propios de Dirección

#### 4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

La dimensión Gestión curricular planifica, ejecuta y evalúa el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje está estrechamente relacionada con las causas de la situación problemática: Escaso conocimiento en el manejo de enfoques y estrategias curriculares implementándolas en las sesiones de aprendizaje y desconocimiento de estrategias para organizar el tiempo y trabajo colaborativo, como también la adaptación al cambio y el uso adecuado del trabajo colegiado. Ambas causas del problema serán revertidas a partir de la ejecución de las acciones plateadas.

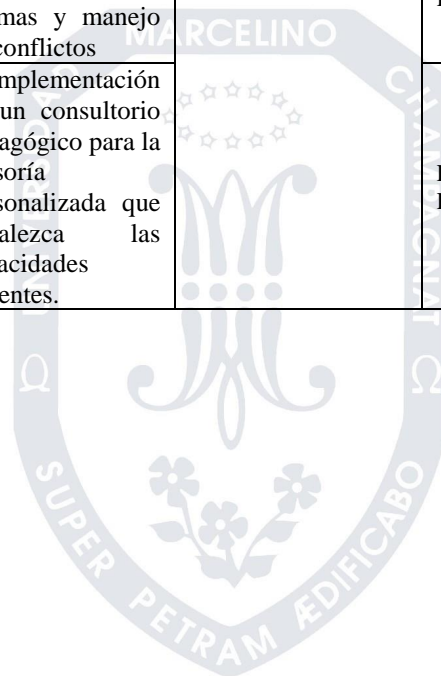
La dimensión Liderazgo pedagógico considerado dentro de la institución como el principal actor, siendo la directora, está relacionada con la causa, escaso manejo de normas para la resolución de conflictos y poca práctica de escucha activa. Por lo que daremos prioridad en crear un ambiente cálido y saludable para que cada acción realizada permita un adecuado trabajo colaborativo, camino a la formación de Comunidades profesionales de aprendizaje.



**Tabla N° 05**  
**Matriz de planificación**

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Mejorar una gestión curricular con estrategias innovadoras en el nivel secundario mediante un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión curricular en la I.E. Santa Rosa de Lima – CIRCA del distrito de Selva Alegre Arequipa.	Fortalecer las capacidades pedagógicas en el manejo de los enfoques curriculares.	1.1 Implementación de una jornada de reflexión y sensibilización para fortalecer capacidades pedagógicas en los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Directora</li> <li>▪ Coordinadoras</li> <li>▪ Psicóloga</li> <li>▪ Administrador</li> <li>▪ Soporte tecnológico.</li> </ul>	Tarjetas Refrigerio	x											
		1.2 Implementación de la Jornada de capacitación sobre los enfoques curriculares en los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comité de tutoría</li> <li>▪ Comité de convivencia.</li> <li>▪ Asociación de padres de familia</li> </ul>	Ponente Copias	x	x										
	Implementar estrategias de compromiso hacia la realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente.	1.3 Ejecución del Trabajo colegiado bajo un enfoque colaborativo para compartir experiencias y considerar acciones de mejora.			Papel Cuadernos Plumones Refrigerio		x	x	x	x	x	x	x	x	x	
		1.4 Ejecución de un taller de sensibilización y motivación para mejorar la labor docente en relación a la			Tarjetas Cartulina Refrigerio	x			x				x			

	Orientar el manejo de los protocolos en caso de conflictos conocer las normas de convivencia	implementación de estrategias.												
		1.5 Implementación de jornadas de reflexión en el uso adecuado de normas y manejo de conflictos		x		x		x		x				
		1.6 Implementación de un consultorio pedagógico para la asesoría personalizada que fortalezca las capacidades docentes.		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
			Tarjetas											
			Copias											
			Refrigerio											
			Ficha											
			Papelotes											





### 4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Esta matriz permitirá que cada miembro de nuestra comunidad educativa realice el seguimiento a cada actividad y poder realizar cambios si fuese necesario poder retroalimentar cada actividad. Lo cual permitirá dar sostenibilidad al Plan de acción y cada acción se institucionalice, mejorando la calidad educativa de nuestros estudiantes.

**Tabla N° 06**  
**Matriz de monitoreo y evaluación**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Fortalecer las capacidades pedagógicas en el manejo de los enfoques curriculares.	<p><b>1.</b> Implementación de una jornada de reflexión y sensibilización para fortalecer capacidades.</p> <p><b>2.</b> Implementación de una jornada de capacitación sobre los enfoques curriculares.</p>	<p><b>1.</b> % de docentes que participan en la jornada de reflexión y sensibilización donde reconocen la importancia del manejo de los enfoques curriculares en sus sesiones de aprendizaje a ejecutarse en el mes de marzo 2019</p> <p><b>2.</b> % de docentes que participan en la jornada para el manejo de estrategias de aprendizaje innovadoras y motivadoras en el mes de marzo y abril del año 2019</p>	<p>30 docentes participantes</p> <p>01 jornada de reflexión y sensibilización.</p> <p>30 docentes participantes</p> <p>02 jornadas de capacitación</p>				<p>-Lista de asistencia</p> <p>- Fotos</p> <p>-Ficha de Compromisos</p> <p>- Actas</p>	Tres docentes que no participan.	<p>-Sensibilización a las docentes.</p> <p>- Monitoreo</p>

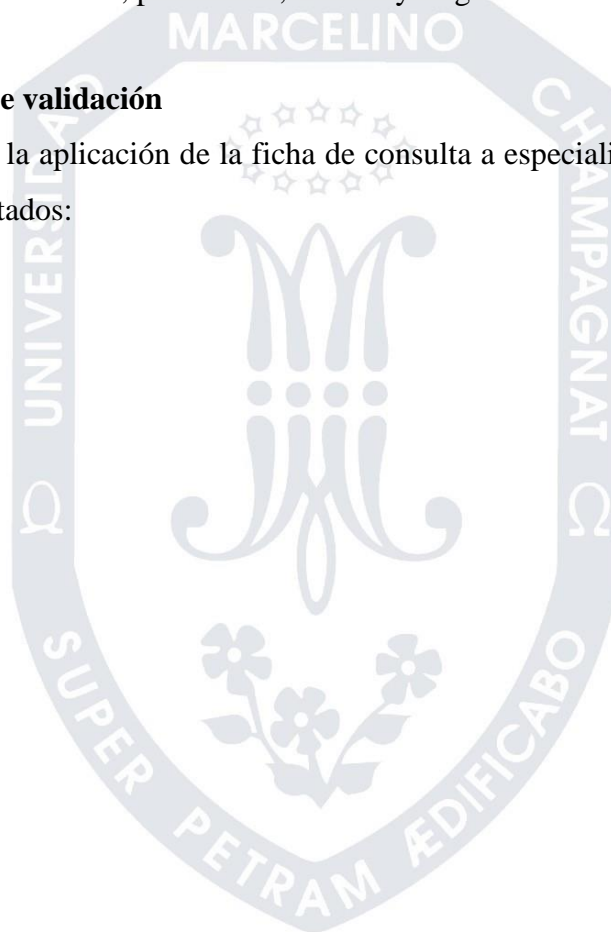
<p>Implementar estrategias de compromiso hacia la realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente.</p>	<p><b>3.</b> Ejecución del trabajo colegiado bajo un enfoque colaborativo.</p> <p><b>4.</b> Ejecución de un taller de sensibilización y motivación para mejorar la labor docente en relación a la implementación de estrategias.</p>	<p><b>3.</b> % de docentes que participan en los trabajos colegiados en cada semana durante el año 2019 brindando aportes pertinentes</p> <p><b>4.</b> % de docentes que comparten experiencias exitosas en el trabajo colegiado una vez por semana durante el año 2019,</p>	<p>30 docentes participantes</p> <p>04 talleres de trabajo colegiado por mes</p> <p>30 docentes participantes</p> <p>04 talleres de trabajo colegiado por mes</p>				<p>-Lista de asistencia - Fotos - Compromisos y propuestas de mejora - Acta Conclusiones y sugerencias</p>	<p>Cinco docentes que no participan en el trabajo colegiado por incompatibilidad de horarios.</p>	<p>Sensibilización a docentes.</p>
<p>Orientar el manejo de los protocolos en caso de conflictos conocer las normas de convivencia</p>	<p><b>5.</b> Implementación de jornadas de reflexión en el uso adecuado de normas y manejo de conflictos.</p> <p><b>6.</b> Ejecución de la asesoría personalizada que fortalezca el aprendizaje.</p>	<p><b>5.</b> % de docentes que participan activamente en el análisis de las normas, protocolos a emplear en diferentes casos o conflictos siendo una vez por bimestre. del año 2019</p> <p><b>6.</b> % de docentes que establecen compromisos los cuales conlleven en la mejora de las estudiantes mediante la entrevista a estudiantes y padres de familia durante todos los bimestres.</p>	<p>30 docentes</p> <p>01 jornada por mes</p> <p>30 docentes</p> <p>3 asesoría por semana</p>				<p>- Lista de asistencia - Fotos - Acuerdos establecidos - Compromisos y propuestas de mejora - Acta</p>	<p>- Tres docentes que no participan por falta de tiempo.</p>	<p>- Concientizar y monitorear a los docentes.</p>

#### 4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

##### 4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:



**Tabla N° 07**  
**Resultados de validación**

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		✓	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		✓	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		✓	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	✓		
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		✓	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		✓	

El especialista responsable de la validación, respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado: Si es aplicable

## **REFERENCIAS**

- Fondep (2014). *Marco de la innovación y las buenas prácticas Educativas en el Perú. Una propuesta de criterios e indicadores para la identificación de experiencias educativas*. Lima. Minedu.
- Gallegos, C. (sin fecha). *Cómo elaborar una conclusión*. Recuperado de [http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso\\_n\\_pdf\\_extenso/17\\_Como\\_elaborar\\_una\\_conclusion.pdf](http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_n_pdf_extenso/17_Como_elaborar_una_conclusion.pdf)
- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología, estrategias y técnicas metodológicas*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Minedu (2016a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 1. Lima. Minedu.
- Minedu (2016b). Texto 1. Dirección escolar. *Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016c). Texto del módulo 2. *Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima. Minedu.
- Minedu (2017a). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.
- Minedu (2017b). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.



Minedu (2017c). Texto del módulo 3. *Participación y clima institucional. para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.

Minedu (2017d). Texto del módulo 4. *Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.

Muñoz, A. et al (2013). *Manual de publicaciones*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.

Salgado, C. (2018). Manual de investigación. *Teoría y práctica para hacer la tesis según la metodología cuantitativa*. Lima. Universidad Marcelino Champagnat.

Unesco y Fundación Telefónica (2017). *74 Buenas prácticas docentes experiencias con tecnología en aulas peruanas*. Lima. Fundación Telefónica.

Giannina Cenzato (2014) *Estrategias recreativas*. Recuperado de <http://www.redcreación.org/relareti/documentos/fvilas.html>.

Miniland (2018) *Estrategias didácticas innovadoras para aplicar en tus clases*. Recuperado de <https://spain.minilandeducational.com/school/estrategias-didacticas-innovadoras-para-tus-clases>.

Contenidos de la web. (2018) *Estrategias de aprendizaje*. Recuperado de [www.estrategiasdeaprendizaje.com](http://www.estrategiasdeaprendizaje.com)

## APÉNDICES

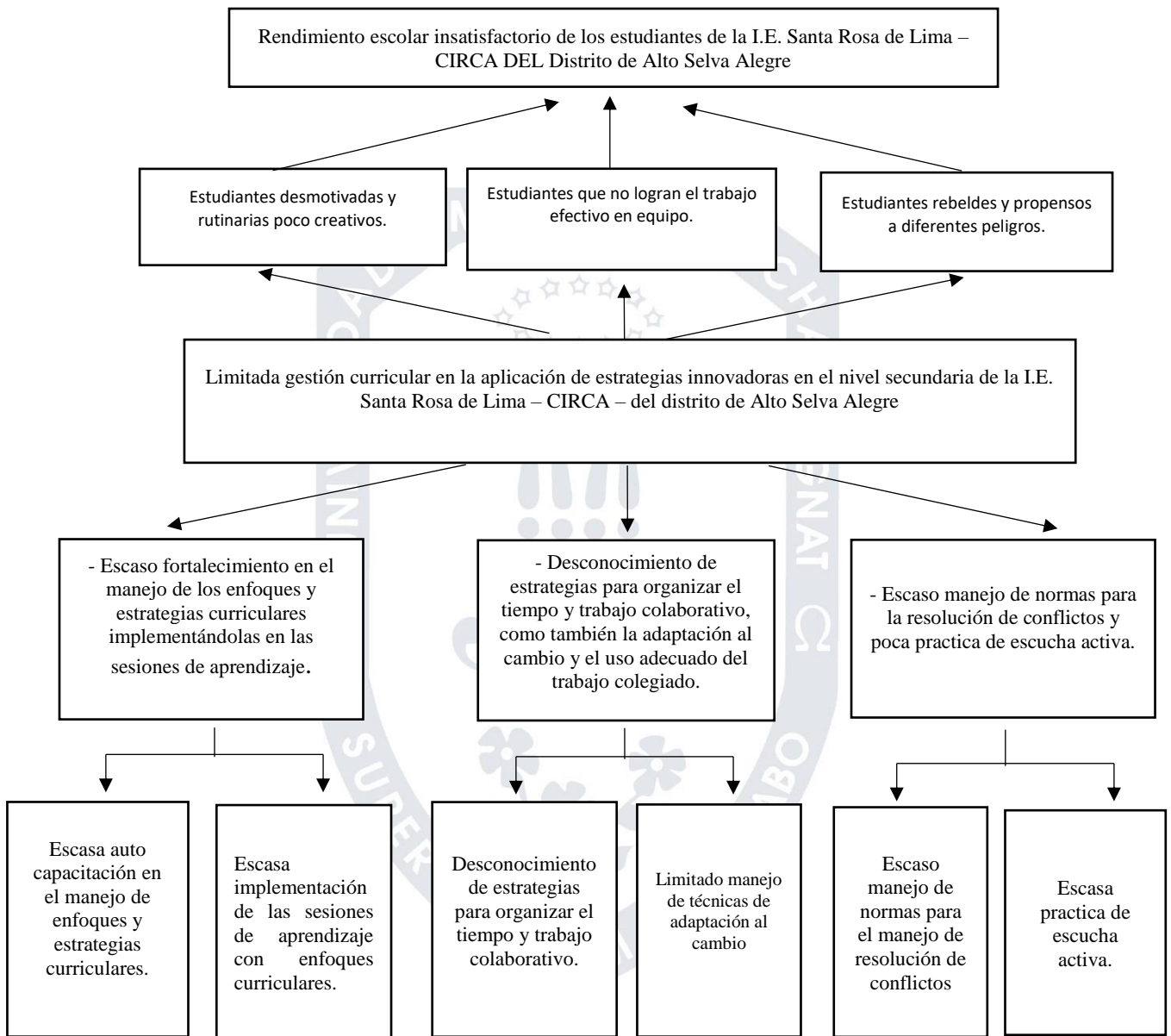
### Apéndice 1

#### Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Limitada gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en el nivel secundaria de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA – del Distrito de Alto Selva Alegre - Arequipa	¿Cómo mejorar la gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en el nivel secundario de la Institución Educativa Santa Rosa de Lima – CIRCA – del Distrito de Alto Selva Alegre – Arequipa?	Implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión curricular	Mejorar la gestión curricular en la aplicación de estrategias innovadoras en el nivel secundario mediante un plan de fortalecimiento de capacidades docentes en gestión curricular en la I.E. Santa Rosa de Lima – CIRCA – del distrito de Selva Alegre – Arequipa	Fortalecer las capacidades pedagógicas en la aplicación de estrategias innovadoras y manejo de los enfoques curriculares.  Implementar estrategias de compromiso hacia la realización de un trabajo colegiado pertinente y eficiente.  Orientar el manejo de los protocolos en caso de conflictos e implementar el conocimiento de normas de convivencia	Enfoque: Cualitativo  Diseño: Investigación Acción  Variante: Investigación Acción participativa  Participantes: 30 docentes  Técnicas e instrumentos de recojo de datos: -Focus Group: Guía de preguntas -Entrevista: Guía de entrevista -Análisis documental: Ficha de recojo de datos  Técnicas e instrumentos de procesamiento: -Árbol de problemas -Cuadro de categorización.

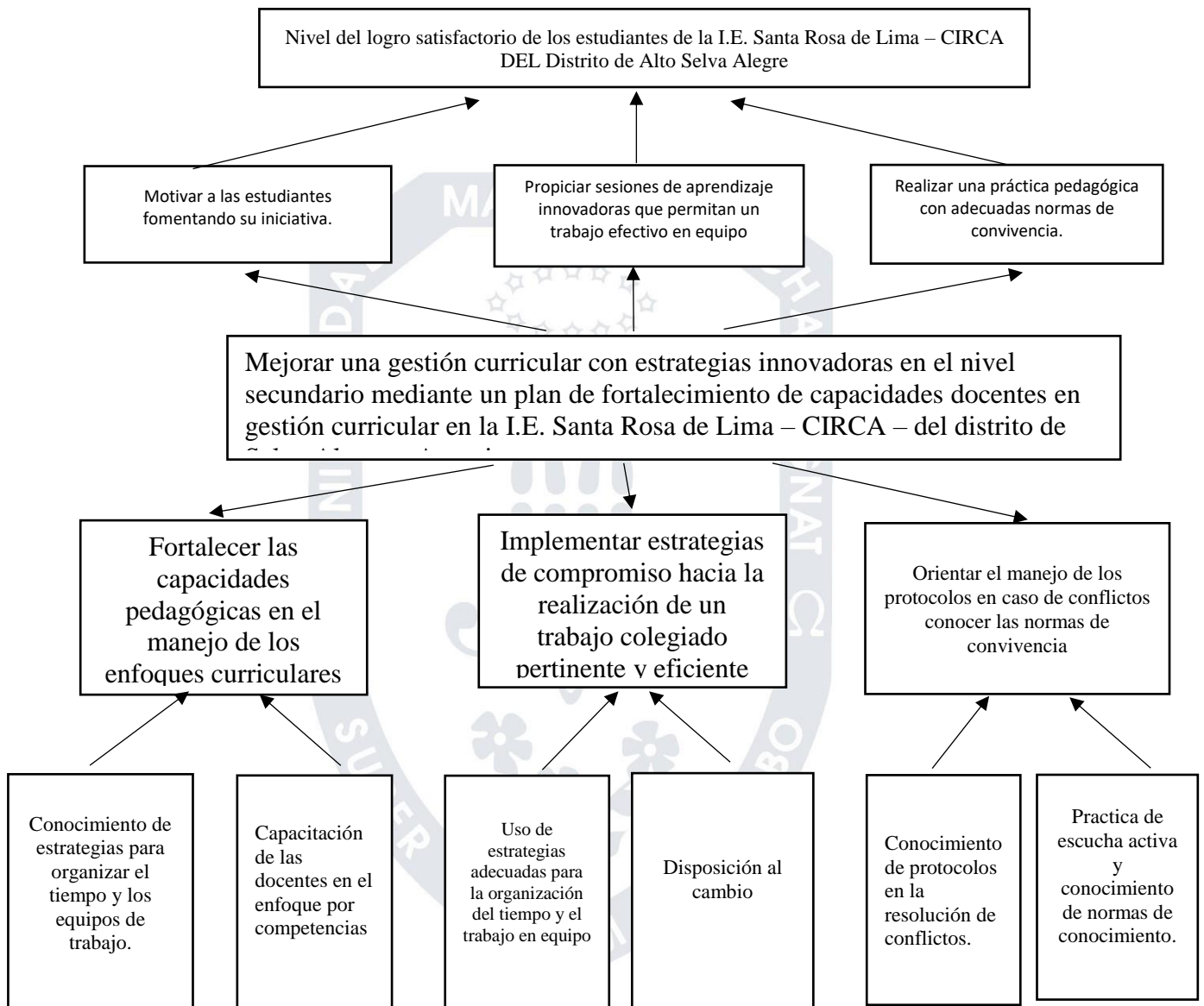
## Apéndice 2

### Árbol de problemas




### Apéndice 3

### Árbol de Objetivos



## Apéndice 4

### Instrumentos

<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b> F-16-9501-001/06-09 Versión 1		 Modelo de Mejora Continua
Proceso: Gestión Documental Procedimiento: Control Documento y Registros		
<b>OBJETO:</b> Realizar la Revisión por la Dirección del sistema de mejora continua del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, en el periodo 2009.	<b>PARTICIPANTES:</b> Sergio de Jesus Santa Botero. Silvia Elena Ramirez Molina.	
<b>LUGAR:</b> Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial Sede principal Cauca y Subsede Santa Rosa de Osos.	<b>INVITADOS</b> Erika Marcel Aguirre Parra Gloria Elena Diaz Rios Lina Marcela Isaza Lopez Guillermo León Pelaez Henao Victor Arley Rojas Iriarte	
<b>FECHA:</b> marzo 26 de 2010		
<b>TEMAS A TRATAR:</b> Estado del sistema de Calidad en el Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial. 1. Revisión de Política y objetivos de calidad. 2. Revisión Resultados de auditorías internas. 3. Revisión de Desempeño de los procesos. 4. Revisión de Acciones correctivas y preventivas. 5. Revisión de Acciones de seguimiento de revisiones previas. 6. Revisión de Cambios que puedan afectar el sistema 7. Recomendaciones para la mejora.		
<b>DESARROLLO:</b> El día 12 de marzo fue enviado a través del correo electrónico la programación para la revisión por la dirección a todos los líderes de proceso:		

## Apéndice 5

### Evidencias de las acciones realizadas

Grupo de discusión		
<b>Pregunta 1: ¿Cómo cree que es nuestro rendimiento?</b>		
Respuestas de los docentes	Sub categorías	Categorías
Docente 1.- Es muy regular, en matemática hemos mejorado mientras que en lectura no y creo que se debe a que nuestras niñas tienen dificultad en respetar y usar efectivamente los tiempos sobre todo en los trabajos en equipo como también el trabajo de otra área en la que no le corresponde.	Adecuada difusión y uso de protocolos para la solución de conflictos.	Práctica de normas de convivencia para la solución de conflictos.
Docente 2.- Nuestras estudiantes no han mejorado, falta mantener su atención en la sesión de aprendizaje, no se disciplinan en la tarea a realizar y dejan muchas veces el trabajo para la casa.	Escucha activa	
Docente 3.- En el aula nuestras estudiantes no colaboran del todo, el trabajo en equipo solo lo desarrollan dos o máximo tres estudiantes, ponemos de nuestra parte pero en las actividades en grupo no muestran mayor concentración.		
<b>Pregunta 2: ¿Cree usted que el trabajo que se realiza en aula, en función a los logros por resultados a que factores se deben nuestras dificultades?</b>		
Respuestas de los docentes	Sub categorías	Categorías
Docente 1. Manejo de estrategias novedosas, son muy tradicionales las que usamos.	Limitado uso de las estrategias novedosas	Dominio de rutas de aprendizaje
Docente 2. Falta de trabajo en equipo efectivo tanto en docentes como en estudiantes, somos muy egoístas no compartimos. Se debe precisar los enfoques pedagógicos actuales.	Escasa capacitación en el uso de competencias	
Docente 3. Violencia familiar, rebeldía en estudiantes, apatía de las estudiantes.	Dificultad en el manejo de normas para el trabajo en equipo.	



<b>ENTREVISTA</b>		
<b>Pregunta: ¿Cómo influye nuestro trabajo o manejo de recursos en el logro de aprendizajes?</b>		
<b>Respuestas</b>	<b>Subcategorías</b>	<b>Categorías</b>
Docente 1. Influyen notoriamente por ello tenemos la mayoría en el baremo de 11 a 13 en nuestros resultados según nuestra jornada de reflexión.	Uso limitado de estrategias para potenciar la labor docente	Poco dominio de las rutas de aprendizaje
Docente 2. Las estudiantes no manejan técnicas de estudio y menos realizan un trabajo en equipo eficiente.		
Docente 3. Las maestras nos falta realizar un trabajo efectivo en equipo, ser menos egoístas y compartir nuestras experiencias, compartir nuestros conocimientos especialmente de enfoques por competencias.	Limitado conocimiento del enfoque por competencias	
<b>Pregunta: ¿Consideras que el uso de protocolos de las normas de convivencia y conflictos influyen en el rendimiento de nuestras estudiantes?</b>		
Docente 1. . Las estudiantes no ponen en práctica los valores y sobre todo no le dan la importancia al tiempo y el trabajo responsable que deben realizar al trabajar en grupo, es importante que todas las docentes hablemos el mismo idioma y reforcemos en lo mismo porque creo que es igual en todas las colegas.	Difusión y uso efectivo de protocolos y normas de convivencia.	Manejo de protocolos en la solución de conflictos.
Docente 2. Las normas, protocolos son determinantes en el éxito del trabajo en equipo y en nuestra realidad esto es limitado no dominan y las ponen en práctica.		
Docente 3 Si es importante ya que las niñas creen que con su presencia es suficiente y no trabajan bien en equipo, es necesario que escuchemos la problemática de nuestras estudiantes para ayudarlas y mejorar nuestra labor educativa.	Escucha activa	

Focus group y entrevista.

Entrevista

1. Considera que el rol del profesor en los procesos de aprendizaje?  
*El profesor es el eje central de la enseñanza y el responsable de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.*

2. Qué crees que los ha sido para fortalecer en su labor como docente a hacer más eficaz su labor pedagógica?  
*Contar con capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

3. Dar aspectos que usted que son importantes para el fortalecimiento de la calidad de la enseñanza?  
*El fortalecimiento de los recursos humanos, la actualización constante de los docentes y la implementación de metodologías innovadoras.*



*El rol del profesor es el eje central de la enseñanza y el responsable de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.*

Focus group.

1. ¿Qué acciones se están desarrollando a nivel de las docentes de matemática para mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes?  
*Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

2. ¿Toda la comunidad educativa, los administradores de la institución, el profesorado y el cuerpo de docentes están participando en los procesos de mejora de la calidad de la enseñanza?  
*Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

3. ¿Cómo se está realizando la implementación de las metodologías innovadoras?  
*Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

4. ¿Qué estrategias metodológicas utilizas en el proceso de aprendizaje del área de matemática?  
*Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

1. *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

2. *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

3. *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

4. *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

3. Considera que los estudiantes tienen algún problema o dificultad en la tarea educativa?  
 1) *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*  
 2) *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*  
 3) *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

4. *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

4. En qué programas de capacitación has participado en los últimos meses y de qué manera mejoró con los estudiantes? ¿Dónde?  
 1) *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*  
 2) *Se están realizando capacitaciones y cursos de actualización, especialmente en el uso de las TICs, así como la implementación de metodologías innovadoras como el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje por Descubrimiento.*

**EDUCACION**

**Aprobamos los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes"**

**DECRETO SUPREMO  
N° 004-2018-MINEDU**

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 4 del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, establece que el Ministerio de Educación formula las políticas nacionales en materia de educación, cultura, deporte y recreación, en armonía con los planes del desarrollo y la política general del Estado; supervisa y evalúa su cumplimiento y formula los planes y programas en materia de su competencia;

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, de conformidad con el artículo 6 de la referida Ley, la formación ética y cívica es obligatoria en todo proceso educativo, prepara a los educandos para cumplir sus obligaciones personales, familiares y patrióticas y para ejercer sus deberes y derechos ciudadanos; asimismo, el artículo 8 de la misma Ley señala que la educación se sustenta, entre otros, en el principio de la ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia;

Que, la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas; asimismo, el artículo 5 del Reglamento de la referida Ley, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED, señala que la Convivencia Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una cultura de paz y equidad entre las personas, contribuyendo de esta modo a la prevención del acoso y otras formas de violencia entre los estudiantes;

Que, la Política N° 7 "Transformar las prácticas pedagógicas en la educación básica", del Objetivo Estratégico 2 "Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad", del Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú, aprobado por Resolución Suprema N° 001-2007-ED, busca asegurar prácticas pedagógicas basadas en criterios de calidad y de respeto a los derechos de los niños, y fomentar climas institucionales amigables, integradores y estimulantes;

Que, el artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, señala que dicho Ministerio diseña, establece, promueve, ejecuta y supervisa políticas públicas a favor de, entre otros, las poblaciones vulnerables consideradas como grupos de personas que sufren discriminación o situaciones de desprotección, tales como los niños, niñas y adolescentes, con el objeto de garantizar sus derechos, con visión intersectorial;

Que, el numeral 3 del artículo 11 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece que los Decretos Supremos son normas de carácter general que reglamentan normas con rango de ley o regulan la

actividad sectorial funcional o multifuncional funcional a nivel nacional.

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas;

**DECRETA:**

**Artículo 1.- Aprobación de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes"**

Aprobábase los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes", los mismos que como Anexo forman parte integrante del presente Decreto Supremo.

**Artículo 2.- Plan de Trabajo**

Mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dentro de los 30 días calendario de publicado el presente Decreto Supremo, se aprueba el Plan de Trabajo para la implementación de los Lineamientos aprobados por el artículo precedente, el mismo que debe ser revisado y actualizado en el mes de julio de cada año, a partir del año 2019, sin perjuicio de la aplicación inmediata de los referidos Lineamientos.

**Artículo 3.- Actualización de los anexos de los Lineamientos**

Los anexos que forman parte de los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes" podrán ser actualizados mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Educación, en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

**Artículo 4.- Financiamiento**

La implementación de los Lineamientos aprobados por el artículo 1 del presente Decreto Supremo se financia con cargo al presupuesto institucional de los pliegos involucrados, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

**Artículo 5.- Publicación**

El presente Decreto Supremo y su Anexo son publicados en el Portal Institucional del Ministerio de Educación ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)) y en el Portal Institucional del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([www.mmpv.gob.pe](http://www.mmpv.gob.pe)), el mismo día de la publicación del presente Decreto Supremo en el Diario Oficial El Peruano.

**Artículo 6.- Refrendo**

El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Educación y la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los doce días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

MARTÍN ALBERTO VICARRA CORNEJO  
Presidente de la República

DANIEL ALFARO PAREDES  
Ministro de Educación

ANA MARÍA ALEJANDRA MENDIETA TREPUGLI  
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

**CONTENIDO**

- I. PRESENTACIÓN
- II. FINALIDAD
- III. ALCANCE
- IV. BASE NORMATIVA



**ANEXO 06**

**FORMATO ÚNICO DE DENUNCIA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Tiene como objetivo que la institución educativa cuente con un formato único para realizar denuncias de casos de violencia contra niñas, niños o adolescentes frente a la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público o el Poder Judicial.

Una vez presentada la denuncia, se debe coordinar con el Centro de Emergencia Mujer y/o Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente para la protección de la niña, niño o adolescente.

El presente formato de denuncia tiene el carácter de **CONFIDENCIAL** y deberá ser custodiado en un lugar seguro bajo la responsabilidad del director de la institución educativa.

(CIUDAD) / (DÍA) / (MES) / (AÑO):

OFICIO N°

Señor(a): .....

Cargo: .....

Institución que recibe la denuncia:

Policía Nacional del Perú	<input type="checkbox"/>
Ministerio Público	<input type="checkbox"/>
Poder Judicial	<input type="checkbox"/>

Presente.-

Pongo en su conocimiento una **PRESUNTA** situación de violencia contra ..... (INICIALES DEL NNA), de ..... años de edad, identificada(o) con DNI<sup>1</sup> ..... estudiante del (GRADO) de la Institución Educativa .....

**DATOS DEL CASO:**

Datos de la institución educativa:

- Nombre:
- Dirección y/o referencia:
- Teléfono (fijo/celular):
- Director/a:

<sup>1</sup> No es indispensable.